

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2021, del Director de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se dispone el nombramiento de los miembros del panel de visita para la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales de Musikene.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a las personas integrantes de los órganos científico-técnicos.

Por ello en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar al siguiente panel de visita, para la realización de la visita a Musikene para la renovación de la acreditación de la titulación “Máster en Enseñanzas Artísticas de Estudios Orquestales (Instrumentos de cuerda)”:

Presidenta: María Carmen Gómez Muntané

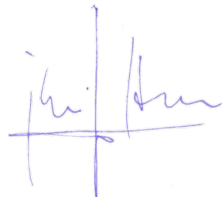
Vocal Académico: Ramón Sobrino Sánchez

Vocal Estudiante: María Salat Navarro

Vocal profesional: Ivan Ruiz Serrano

Segundo.- La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en la página web de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

Vitoria-Gasteiz, a 15 de abril de 2021.



Fdo.: Iñaki Heras Saizarbitoria

Director de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco